

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BETERO CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 30 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de 2019, siendo las dieciséis horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Francisco Salazar E10-22 y la calle José Tamayo, se instalan en Junta General de socios los señores: Juan Francisco Martínez Quiroz, propietario de cuarenta y nueve participaciones; Johanna Alexandra Valdivieso Mancero propietaria de cuarenta y nueve participaciones; Jeannet Alexandra Mancero Gallegos, propietaria de una partición; y, Ana Isabel Quiroz Cevallos, propietaria de una participación. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2018.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2018.
3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

La compañía tiene un capital social de cuatrocientos dólares dividido en cuatrocientas participaciones sociales de US\$/.1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

Preside la junta la señora Johanna Alexandra Valdivieso Mancero en su calidad de presidenta, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Jeannet Alexandra Mancero Gallegos, por así decidirlo la Junta. La Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que con anterioridad, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del Gerente correspondiente al año 2018, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por el Gerente por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

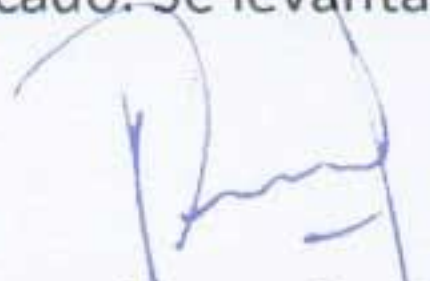
TERCER PUNTO: Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc de la Junta y manifiesta que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018 la compañía generó US\$/ US\$ 7.571,89 de utilidades antes del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta, por lo que propone que dicha utilidad se distribuya de la siguiente manera:

Utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta	US\$/.	7.571,89
(-) Participación laboral	US\$/.	1.135,78
(-) Impuesto a la renta	US\$/.	2.144,71
(-) Reserva legal	US\$/.	191,56
Utilidad neta de libre disposición	US\$/.	4.577,76

Luego de las deducciones legales, se obtiene un saldo de libre disposición a favor de los socios de USD. 4.577,76 sugiriendo que estas utilidades se dejen en la compañía como crédito otorgado en favor de la misma.

Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad.

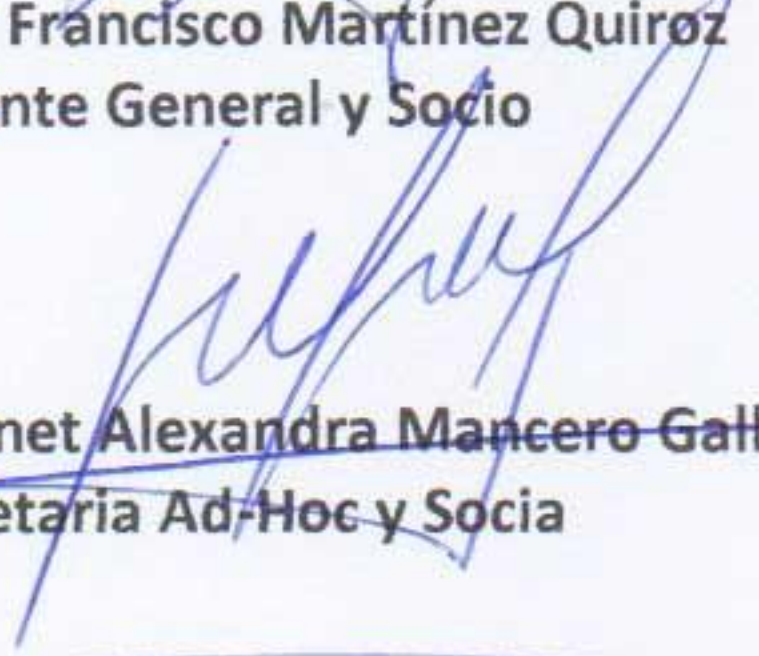
Cumplido los puntos a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, la señorita Johanna Alexandra Valdivieso Mancero, en su calidad de Presidenta de la Junta dispone un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez redactado este documento, se reinstala la junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas con treinta minutos.



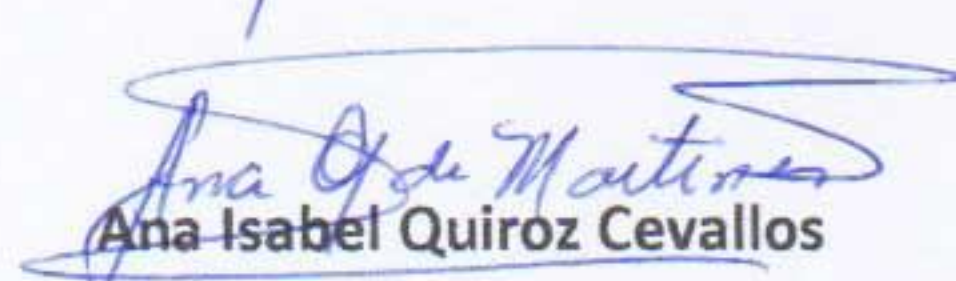
Johanna Alexandra Valdivieso Mancero
Presidenta de la Junta y Socia



Juan Francisco Martínez Quiroz
Gerente General y Socio



Jeannet Alexandra Mancero Gallegos
Secretaria Ad-Hoc y Socia

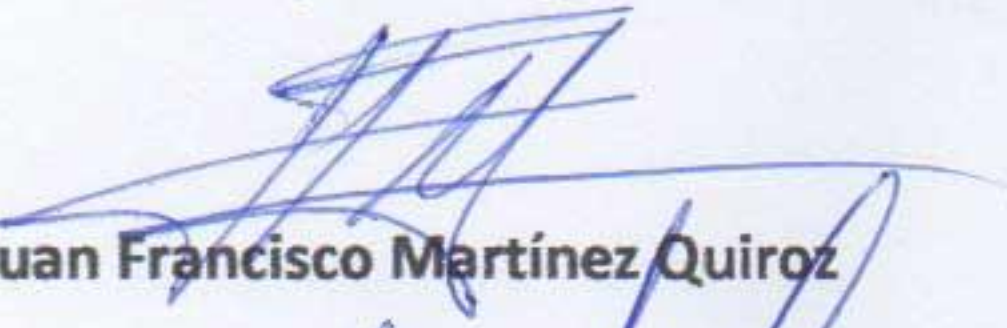


Ana Isabel Quiroz Cevallos
Socia

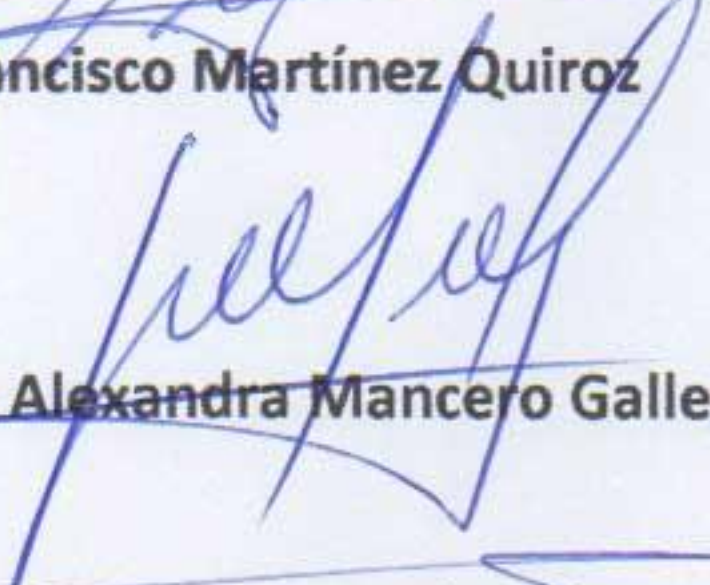
**LISTA DE LOS SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
COMPAÑÍA BETERO CIA. LTDA
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019.**



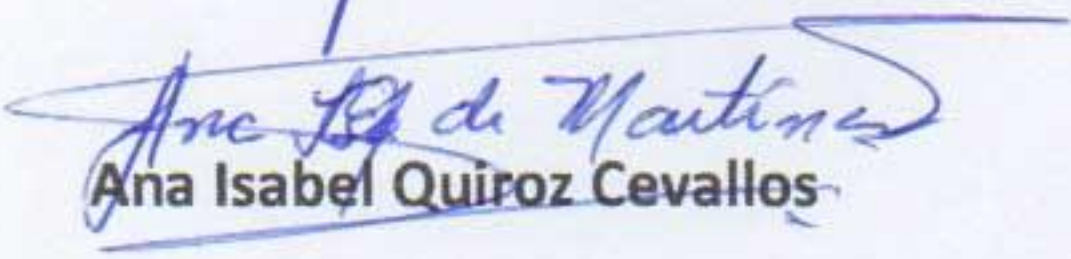
Johanna Alexandra Valdivieso Mancero



Juan Francisco Martínez Quiroz

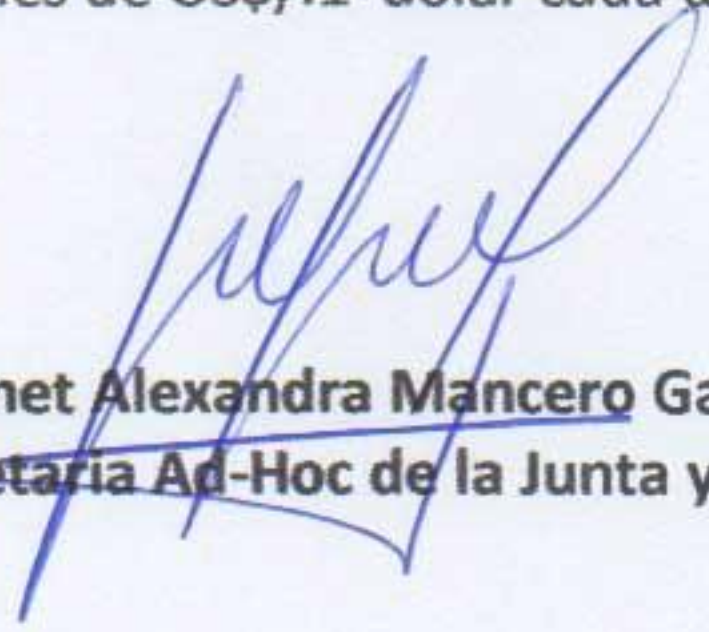


Jeannet Alexandra Mancero Gallegos



Ana Isabel Quiroz Cevallos

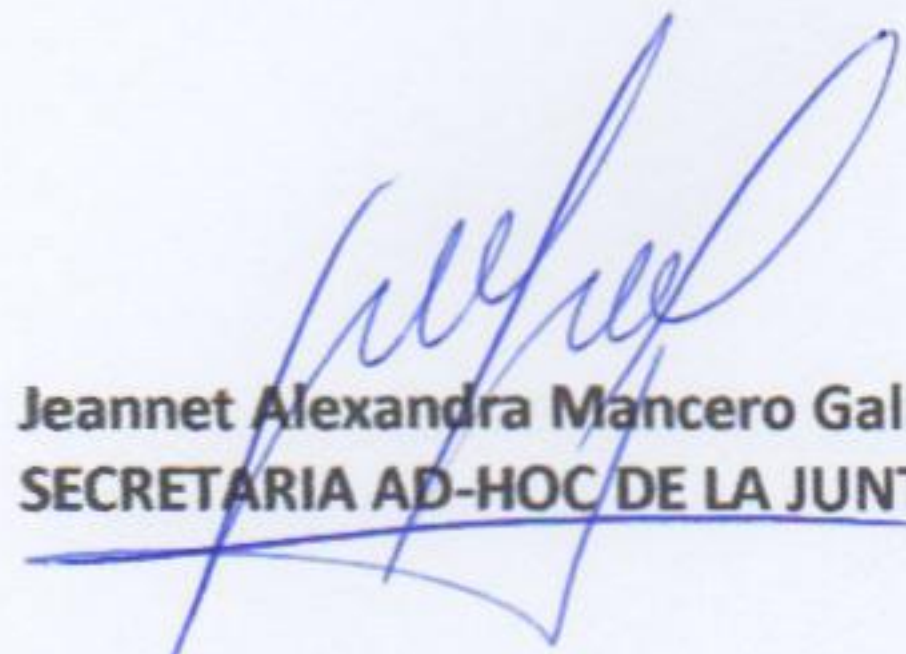
La compañía tiene un capital social de US\$/. 400 dólares dividido en 400 participaciones sociales de US\$/.1 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.



Jeannet Alexandra Mancero Gallegos
Secretaria Ad-Hoc de la Junta y Socia

**EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL ODINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BETERO CIA. LTDA
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019.**

- Copia del Acta de Junta General Universal celebrada el 22 de marzo del 2019
- Lista de los socios presentes
- Informe del Gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2018.
- Estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2018.



Jeannet Alexandra Mancero Gallegos
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA